

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 🖊 3 de Julio de 2020

RES. PRESIDENCIA Nº 591 /2020

VISTO:

El TEA Nº A-01-00011929-2/2020, las Resoluciones CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia se solicita la designación de Marta Carmen Albamonte, Carolina Verónica Alessandro, Damasia María Pavlovsky y Paola María de los Ángeles Picone, en las Categoría 10, 5, 10 y 18 ASR, respectivamente, en la Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a partir del 1 de Julio de 2020.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Memo 8481/20-SISTEA.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto quien informó que habiendo recursos presupuestarios correspondientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 204/07-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Establecer que la agente Marta Carmen Francisca Albamonte, legajo 6380, continúe prestando servicios, con Categoría 10 ASR, en la Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a partir del día 01 de Julio de 2020.
- Art. 2°: Designar a Carolina Verónica Alessandro, D.N.I. N° 22.931.904, con Categoría 5 ASR, en la Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a partir del día 01 de Julio de 2020.
- Art. 3°: Designar a Damasia María Pavlovsky, D.N.I. N° 18.146.622, con Categoría 10 ASR, en la Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a partir del día 01 de Julio de 2020.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Art. 4º: Establecer que la agente Paola María de los Ángeles Picone, legajo 6600, continúe prestando servicios, con Categoría 18 ASR, en la Planta de Gabinete de la Secretaria de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a partir del día 01 de Julio de 2020.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 594 /2020

Dr. Alberto Maques
Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires